JORNADA

LA PAZ, MARTES 31 | ENERO 2006

El Estado Mayor de la Policía y Comandantes deben encarar el cambio

Nacional (Pág. 6A)

Emitirán mandamiento de apremio contra el ex Ministro Gonzalo Méndez

Nacional (Pág. 6A)

Comerciantes piden legalizar internación de la ropa usada

Nacional (Pág. 2A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XLI | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.746 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Foto: JATHA

En La Paz existen calles enteras llenas de mercaderías de segunda mano, donde se puede conseguir pantalones, chompas, chamarras hasta trajes.

Las donaciones de ropa usada se han convertido en negocio

Las donaciones de ropa usada que presuntamente deberían llegar a Bolivia para ser obsequiadas a personas necesitadas, se han convertido en verdaderos negocios lucrativos para quienes se ocupan de sus importaciones, según los puntos de vista de la periodista alemana Gitti Muller.

Nacional (Pág. 2A)

HASTA EL JUEVES 4A

Transredes deberá pagar $us. 1.5 millones por derrame

La empresa Transredes S.A. deberá pagar, en tres días, una multa aproximada a 1.5 millones de dólares a causa del derrame de 29.000 barriles de petróleo sobre la cuenca del río Desaguadero (Oruro) ocurrida el año 2000.

VISITA PROTOCOLAR A MINISTROS 4A

EEUU aguarda para iniciar diálogo sobre ayuda bilateral

El Embajador de los Estados Unidos, David Greenle, espera al gobierno del Presidente Evo Morales Aima, para iniciar el proceso de diálogo sobre la cooperación bilateral de la que forma parte la lucha contra el narcotráfico.

Negocio del LAB con FAB acentúa críticas al Ministro de Defensa

El Gobierno de Evo afrontaría la primera crisis de gabinete ante la denuncia de varios sectores contra Walker San Miguel por sus "probados vínculos con Goni y los procesos de capitalización", así como su intención de concretar la venta de tres aviones a la FAB.

Nacional (Pág. 5A)

Foto: APG

LA TENSIÓN CRECE ANTE LA EXIGENCIA DE RENUNCIA DE CONCEJALES DE COLCAPIRHUA

El incendio de la puerta del domicilio de uno de los concejales de Colcapirhua, Rolando Ojalvo Caballero, y el bloqueo en la avenida Blanco Galindo fueron las medidas con que los vecinos de la región cochabambina iniciaron esta semana.

Nacional (Pág. 4A)

¿cuál es tu mundo?

Jornadanet.com
entra a tu mundo

Las donaciones de ropa usada se han convertido en "negocio"

Santa Cruz, (JORNADA)

Las donaciones de ropa usada que presuntamente deberían llegar a Bolivia para ser obsequiadas a personas necesitadas, se han convertido en verdaderos negocios lucrativos para quienes se ocupan de sus importaciones, según los puntos de vista de la periodista alemana Gitti Muller que visitó el país para analizar el problema de la ropa usada.

Foto: APG

En La Paz existen calles enteras llenas de mercaderías de segunda mano, donde se puede conseguir pantalones, chompas, chamarras hasta trajes, que provienen de Estados Unidos de América y Europa

La periodista, señala que cada año, solo en Alemania se recolectan por lo menos 700 mil toneladas de ropa usada, la que es enviada para ser repartida a los más necesitados, pero hasta su llegada a Bolivia, se convierte en un negocio, rompiendo el mercado local con perjuicio para los productores locales.

La ropa descartada, ingresa a Bolivia al amparo del DS. 27340, cuya vigencia termina este 31 de enero. Los sectores involucrados, esperan una determinación del actual gobierno.

La periodista alemana, señala que todos conocen en su país que la ropa así recolectada es legalmente considerada como "basura", la que es vendida a empresas clasificadoras en Alemania, Bélgica y Holanda.

"Pero lo que había sido pensado como una donación, se convierte en un negocio. La empresas clasificadora separa la ropa en "utilizable" y "no utilizable", sucia o ropa dañada. Solo la ropa de primera se queda en el país o vuelve a Alemania y se comercializa en las tiendas de segunda mano", señala la periodista en el artículo que escribe sobre el tema.

En otra parte de su artículo, indica que en el caso de Bolivia, un estudio del Instituto Boliviano de Comercio Exterior, sostiene que la importación de ropa usada provoca la pérdida de mas de 20 mil puestos de empleo cada año.

"En La Paz existen calles enteras llenas de mercaderías de segunda mano, donde se puede conseguir pantalones, chompas, chamarras hasta trajes, que provienen de Estados Unidos de América y Europa; y esta ropa no es sólo comprada por pobres, sino también por personas muy pudientes y hasta turistas. El "uno o el otro" pueden volver a encontrar su pantalón donado", dice la periodista Gitti Muller.

Opciones

"Pero ¿qué hacer con la ropa usada, si esas consecuencias para los países del Tercer Mundo tienen que ser aminoradas? Algunos jóvenes quieren ofrecer ropa usada en mercados de segunda mano en Alemania en un futuro. Las ganancias estarían destinadas a proyectos en Bolivia. Una primera cita para este tipo de mercados ya tiene una fecha fija: 4 y 5 de febrero del 2006, en Koblenz, Alemania",

"El que quiere estar seguro que su vestimenta no sea destinada a mercados de ultramar, puede entregar la misma a depósitos de ropa usada para necesitados. Pero cuidado: aquí también solo se queda la que es entregada en buenas condiciones, que haya sido lavada y planchada. Todo lo demás también puede ser posteriormente entregado a comerciantes".

"Algunas comunidades, jardines infantiles o colegios, organizan "mercados de pulgas" o "mercados de trueque", especialmente para vestimenta. En conclusión: Solo traigan ropa buena, limpia y utilizable. La ropa inutilizable es basura y tiene que ir, "a la basura", termina la visión de la periodista alemana que observó la realidad de la ropa usada en Bolivia.

Villegas: No habrá un "corralito" ni control de cambio de divisas

Redacción JORNADA

No habrá un "corralito" ni control de cambio de divisas extranjeras y el Bolsín del Banco Central continuará funcionando como hasta ahora, sin modificación alguna, anunció ayer el Ministro de Planificación del Desarrollo, Carlos Villegas.

El Ministro salió al paso de rumores que circularon en el curso del reciente fin de semana, calificando tal actitud como una tremenda irresponsabilidad. "No se debe jugar con rumores de tal naturaleza ni se puede atentar contra los intereses del Estado y menos contra los ciudadanos, que con tanto esfuerzo han logrado generar un poco de ahorro y hoy en día están en el sistema financiero", subrayó.

Aseguró que el Bolsín del Banco Central de Bolivia va a continuar funcionando sin modificaciones de ninguna naturaleza, porque en los últimos años se ha constituido en uno de los aspectos importantes porque a través del procedimiento del Bolsín se ha permitido una estabilidad en el tipo de cambio, un manejo de oferta y demanda de divisas.

Control de cambios

Villegas, dijo que el país no tiene necesidad de realizar un control de cambios como ocurre en Argentina y Brasil. "No tenemos necesidad de hacer control de cambios, las reservas que tiene el Banco Central de Bolivia son reservas importantes, estamos viviendo casi un período de bonanza en materia de reservas internacionales", puntualizó.

Añadió que eso quiere decir que el Banco Central de Bolivia tiene toda la posibilidad de ofrecer divisas a los agentes económicos y sociales que demandan divisas y, por lo tanto, no se necesita de un control de cambios, pues Bolivia tiene una economía que permite mantener las cosas como están.

Banco de desarrollo y tecnológico

Por otra parte indicó que un Banco de Desarrollo con créditos baratos y un Banco de Tecnología, serán los instrumentos mediante los cuales el actual gobierno impulsará el desarrollo productivo.

Manifestó que ambas entidades bancarias basarán sus acciones en un criterio de descentralización . "Por el momento -agregó- la idea es tener un Banco en el Occidente, en los Valles y en el Oriente. Es decir, un solo Banco con tres sucursales".

Sostuvo que de tal manera ambos Bancos estarían en el Oriente y en el Occidente, lo que va a permitir ser más operativos, debido a que no se puede definir un banco de tecnología con un tipo idéntico para todo el país.

"Por ejemplo, la agricultura de Santa Cruz requiere maquinarias, equipos, implementos de trabajo diferentes a los que puede requerir Tarija, y otro tipo el Occidente, que produce quinua, papa, tarwi", señaló.

Llegan ofertas de Rusia y Brasil para invertir en hidrocarburos

La Paz, (Erbol)

• *Jorge Alvarado*

El Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Jorge Alvarado, anunció que tanto la Embajada de Rusia como la de Brasil están interesadas en hacer negocios hidrocarburíferos con el país.

Indicó que en el caso de Petrobras de Brasil se concretó una reunión con sus representantes para hoy martes con el fin de analizar entre otros temas el referido a la venta de refinerías.

Entre tanto que la Embajada de Rusia solicitó, dijo, un encuentro similar para tratar temas de gas e inversiones, al igual que se prevé que el gobierno de China lo haga.

"Está dentro de las perspectivas, no sólo con Petrobras, sino con otras empresas. De hecho ya tenemos firmados acuerdos con PDVSA", indicó.

Prefectos no están autorizados a suscribir acuerdos internacionales

Redacción JORNADA

El Ministerio de Hidrocarburos, hizo conocer ayer lunes un comunicado en el que aclara que el ordenamiento jurídico vigente, no autoriza a los prefectos a suscribir acuerdos internacionales, respecto a declaraciones realizadas por el Prefecto de Tarija Mario Cossío, dando a conocer su intención de suscribir convenios de integración energética con Chile, Argentina y Paraguay,

El documento del Ministerio de Hidrocarburos, señala que las declaraciones del prefecto tarijeño ponen en riesgo la unidad nacional e impiden llevar adelante una coherente estrategia de defensa y explotación racional del gas.

El comunicado de ese despacho ministerial, también se refiere a afirmaciones realizada por el prefecto de Santa Cruz, Rubén Costas, quien indicó que la política de hidrocarburos no debería ser "made in Caracas" y aclara que esta estrategia se la apalica sobre la base de los intereses nacionales y no es dictada por las trasnacionales.

Comerciantes piden legalizar internación de la ropa usada

La Paz, (APG)

• *Amadeo Tapia*

Los comerciantes de la ropa usada exigirán al Gobierno central se respete la internación de la ropa usada, pues así lo hizo conocer Amadeo Tapia Secretario Nacional del sector. Adelantó que tiene un proyecto para legalizar la internación de ropa usada.

El dirigente Tapia señaló que son 250 mil familias las que dependen de la venta de ropa americana, y advirtió que si el Gobierno no amplia el decreto de suspensión de ingreso de ropa usada, el sector realizará movilizaciones, e incluso llegaran a efectuar un bloqueo de caminos a nivel nacional.

Informó que son más de 250 familias las que dependen de la venta de la ropa usada y que quedarían sin fuentes de trabajo si se prohibe la venta.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Hacia la Asamblea Constituyente

Lo que debe preocupar son las presiones que algunos sectores extremos pretenden imponer por encima del interés nacional y de unidad. Entre ellos figuran los egoísmos regionales, las crecientes posiciones segregacionistas, las presiones externas y los riesgos del totalitarismo.

La evidente distancia entre el pensamiento de algunos sectores de occidente y lo que proponen sectores del oriente, parece ampliarse cuando se trata de la Asamblea Constituyente y su naturaleza, factor que puede convertirse en el tema de mayor conflicto de los próximos meses, si previamente no se logra un acuerdo mínimo que haga posible partir hacia un objetivo concreto que debe ser la unidad del país.

La diversidad de opiniones y posiciones, característica natural de toda expresión democrática, no debería ser motivo de preocupación frente al tratamiento de un asunto de tanta importancia, en el que toda la ciudadanía debe sentirse legítimamente representada. Lo que debe preocupar, y mucho, son las presiones que algunos sectores extremos pretenden imponer por encima del interés nacional y de unidad. Entre ellos figuran los egoísmos regionales, las crecientes posiciones segregacionistas, las presiones externas y los riesgos del totalitarismo.

Si es el espíritu democrático el que anima tanto la organización como a los métodos y objetivos de la Asamblea Constituyente, se podrán encontrar elementos de consenso, pero si se pretende imponer los juicios previos y pactos regionales o raciales, el resultado de este acontecimiento de esperanza, puede trocarse en arma de destrucción.

Una situación que debe merecer análisis surge de la posición dada a conocer por el Prefecto de Santa Cruz, que representa a una corriente que ya hizo planteamientos concretos relacionados a las autonomías, como definición previa y vinculante a la Asamblea y la posición contraria de sectores occidentales, que pretenden que la Constituyente debe ser soberana, sin limitaciones ni condicionamientos previos.

El Prefecto, Rubén Costas, en su discurso de posesión, dijo que encauzar la Constituyente es una de las máximas responsabilidades del Estado nacional y que es necesario establecer acuerdos previos que permitan plasmar en la nueva Carta Magna el sentir de todos los bolivianos, reconociendo, en la diversidad, las necesidades de cada una de las regiones del país. “De esta forma lograremos la ansiada unidad. De otra manera, haremos de ese solemne acto, un motivo de desavenencia que marcará para siempre la desunión entre hermanos”, advirtió Costas.

El gobierno, mediante el Ministro de Asuntos campesinos, respondió que “La Asamblea Constituyente es soberana. No se puede dar ningún mandato a los constituyentes, porque entonces ésta no tendría razón de ser, además, la votación ciudadana no va ha respetar acuerdos pactados entre las diferentes organizaciones o instituciones”.

Algunos sectores ya fijaron posiciones y comenzaron a busca acuerdos y consensos, que sus dirigentes los califican como si fuesen simplemente proyectos “porque no podemos llegar a ciegas a la Constituyente”.

El Presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente, José Céspedes, sostuvo que no se puede hacer una Asamblea Constituyente si los asambleístas van a ir a un evento ya pactado. No obstante, agregó que debe existir consenso en los temas que se van a plantear y allí surge el tema del referéndum vinculante sobre autonomías.

De esta manera, mientras en oriente buscan hacer respetar su tesis autonomista y exigen que para la Asamblea Constituyente solo puede valer el concepto democrático de que cada ciudadano es un voto, en occidente otros sectores consideran que la Asamblea es soberana y no se la puede condicionar y solamente admiten que es necesario llegar a acuerdos previos sobre el número de los constituyentes y la forma de su elección. Mientras tanto, el gobierno, mediante el Ministro de Planeamiento ya anunció que remitirá al Congreso el proyecto de Ley de convocatoria a la Asamblea Constituyente.

ONG y empresa: ¿enfrentamiento o colaboración?

Ignasi Carreras

La relación entre las ONG y las empresas crece año tras año. A menudo, se oye la afirmación de que unas y otras están condenadas a entenderse y cooperar. Las ONG han evolucionado a lo largo de los últimos 10 años. Ha crecido su credibilidad y visibilidad y disponen de más apoyo social, presupuesto y capacidad de actuación. Algunas de ellas han adquirido una dimensión global con presencia en multitud de países. Pero, sobre todo, han transformado su modelo de trabajo, lo que les ha permitido alcanzar mejores resultados. Ahora complementan sus programas sociales, de ayuda humanitaria, medioambientales o de derechos humanos con campañas de movilización social y acciones de presión política para conseguir cambios en el ámbito nacional o internacional que sean favorables para las causas que promueven. Su influencia ha aumentado sustancialmente y cada vez tienen más capacidad para incidir en organismos, administraciones y entidades.

Hasta hace pocos años, las ONG estaban interesadas en las empresas como potenciales financiadoras de sus programas. Actualmente las empresas también son destinatarias de las campañas de incidencia social y política desarrolladas por las ONG para combatir la explotación laboral en los países pobres, conseguir unas reglas más justas para el comercio internacional, posibilitar el acceso de las poblaciones africanas a los medicamentos baratos contra el sida o reducir la emisión de los gases que afectan al cambio climático. Si antes las ONG ejercían su presión sobre gobiernos y organismos internacionales ahora también tienen en el centro de su diana a determinadas empresas cuyas prácticas de actuación son muy lesivas para las poblaciones con las que cooperan y para las causas que defienden.

Este creciente interés de las ONG por incidir en las prácticas del sector empresarial es paralelo al aumento de protagonismo de las empresas en el mundo globalizado. Los procesos de deslocalización a los países en vías de desarrollo han supuesto un fuerte incremento de la inversión privada en dichos países, hasta alcanzar un volumen económico equivalente a cuatro veces la cifra de la ayuda oficial al desarrollo del conjunto de la OCDE. Además, se ha producido una fuerte concentración del poder económico: 500 grandes empresas representan el 75% de todo el comercio internacional. Los lobbies empresariales tienen una gran influencia en las decisiones que toman los gobiernos, la Unión Europea y los organismos internacionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC) o el Banco Mundial. Baste recordar el peso que las empresas del carbón y del petróleo tuvieron en el rechazo de la Administración Bush al Protocolo de Kioto o la intensa presión que la industria agroalimentaria está realizando en contra de un acuerdo para eliminar los subsidios europeos para la exportación de productos agrícolas que generan una competencia injusta y devastadora para las economías agrarias de los países empobrecidos.

Desde las ONG se opta por establecer una primera etapa de diálogo con las empresas de las que constatan sus malas prácticas sociales o medioambientales. Si la empresa no está dispuesta a cambiar su política, las ONG pasan a una estrategia de confrontación con acciones de denuncia pública y de protesta y diversas actividades de sensibilización sobre los clientes y accionistas. Cuando las mejoras se dan, se retoma el diálogo e incluso se puede iniciar una etapa de colaboración entre las empresas y las ONG.

El punto de partida para que una ONG se plantee buscar o aceptar la colaboración de una empresa es que ésta tenga una buena política de responsabilidad social corporativa (RSC): que en cualquier país donde tenga actividad productiva, comercial o de otro tipo, respete los derechos fundamentales.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
President**e** del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

La tensión crece ante exigencia de renuncia de Concejales de Colcapirhua

El Prefecto de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, anunció la intervención a la movilización del municipio de Colcapirhua.

Cochabamba, (APG)

El Prefecto de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, anunció ayer lunes la intervención a la movilización del municipio de Colcapirhua si los habitantes de este municipio en conflicto no llegan a concertar un acuerdo en las próximas horas.

Foto: APG

La familia del Concejal se encuentra atemorizada por la acción de los movilizados.

Reyes Villa, antes de efectivizar esta medida extrema, convocó a los sectores en conflicto lleguen a un acuerdo pacífico para que se pueda poner fin a este problema.

El incendio en la puerta del domicilio de uno de los Concejales de Colcapirhua, Rolando Ojalvo Caballero, y el bloqueo en la avenida Blanco Galindo fueron las medidas con que los vecinos de la región iniciaron esta semana.

A medida que transcurrían las horas, fue incrementándose el número de movilizados que se apostaron en la puerta del concejal Rolando Ojalvo donde prendieron fuego y advirtieron no abandonar el lugar en tanto los cuatro Concejales no renuncien a sus cargos.

En tanto, en el interior de la vivienda, la familia de la autoridad municipal se encuentra alarmada por las amenazas de los movilizados porque algunos de ellos se encuentran bajo el influjo de bebidas alcohólicas.

Otro grupo de vecinos llevan adelante una huelga de hambre en el edificio de la Alcaldía de Colcapirhua medida con la que exigen la salida de los cuatro conejales.

Entre tanto, el Subcomandante de la Policía Departamental de Cochabamba, Virgilio Vargas, informó que un contingente policial está alerta ante cualquier enfrentamiento entre movilizados.

Conflicto

Desde la semana pasada, vecinos del municipio de Colcapirhua iniciaron medidas de presión con el bloqueo de la avenida Blanco Galindo que es la vía principal de salida de buses a los Departamentos del occidente del país.

Los movilizados exigen la censura constructiva al Alcalde de ese municipio y la salida de cuatro Concejales a quienes califican de corruptos.

En un principio, hace dos semanas atrás, un grupo de habitantes del municipio promovió la realización del voto censura contra el Alcalde de Colcapirhua para destituirlo de su cargo.

Sin embargo otros vecinos se organizaron para apoyar a la autoridad municipal y como consecuencia de ello, los que promovieron el voto censura fueron observados y exigen la renuncia de cuatro Concejales quienes habrían promovido dicha medida.

Ayer lunes la avenida Blanco Galindo amaneció bloqueada con promontorios de tierra y cascajo, material trasladado en camiones de la Alcaldía de Colcapirhua, además varios movilizados procedieron a quemar la puerta del domicilio de uno de los Concejales de este municipio.

En un principio, se realizó un acercamiento entre los sectores en conflicto en sentido de que si los cuatro Concejales que estaban observados por la población desistan de la realización del voto censura contra el Alcalde.

Sin embargo, los movilizados ahora exigen la salida del municipio de Colcapirhua de los cuatro Concejales. En tanto, éstos afirman que no renunciarán a sus cargos en la Alcaldía porque dicen que fueron elegidos de manera democrática por lo que se niegan a dejar sus cargos

Transredes deberá pagar $us. 1.5 millones por derrame en el Desaguadero

Redacción JORNADA

La empresa Transredes S.A. deberá pagar, en el plazo de tres días a partir de su notificación, este martes, una multa aproximada a 1.5 millones de dólares a causa del derrame de 29.000 barriles de petróleo sobre la cuenca del río Desaguadero (Oruro) ocurrida el año 2000.

La misma empresa deberá realizar una auditoría ambiental en la localidad de Pojo (Cochabamba) y El Salao (Santa Cruz) para poder establecer los daños ambientales y la valoración emergente de éstos a consecuencia de la contaminación por derrame petrolero en la primera región y por gas en la segunda, ocurridos a principios del presente año.

Así lo anunciaron la Viceministra de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Marianela Hidalgo Claros, y la Directora General de Medio Ambiente del Ministerio de Desarrollo Sostenible, Patricia Venegas.

Sobre Pojo y El Salao, donde hubo muchos damnificados por la explosión de un gasoducto, y en base a los informes técnicos de la Dirección General de Medio Ambiente, la Autoridad Ambiental Competente, emitió una Resolución Administrativa, notificada la semana pasada a Transredes, señalándole que debe realizar la auditoría ambiental en ambos Departamentos.

El Viceministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente, está elaborando y aprobará, después de minuciosa revisión, los Términos de Referencia del contenido de dicha auditoría hasta el miércoles 1 de febrero.

Desaguadero

En el caso del derrame del Desaguadero acontecido hace seis años, la Viceministra Hidalgo Claros recordó que no se había hecho efectivo el cobro de la multa que en esa oportunidad, emitió la Autoridad Ambiental Competente, debido a diversidad de factores, entre ellos que las autoridades que pasaron por el cargo en años pasados se desentendieron del caso y porque la empresa apeló dicho documento.

Esto se regularizó notificando la semana pasada con la Resolución a la Empresa para que haga efectivo el pago de la mencionada suma. El viernes 27 se emitió otra Resolución que será notificada a dicha empresa en el curso de hoy.

La parte resolutiva de la Resolución Ministerial No. 15 emitida el pasado viernes 20 de enero desestima el recurso de apelación interpuesto por Trensredes S.A. en contra de la Resolución Administrativa No. 011/01 de 18 de julio de 2001, por haberse operado el silencio administrativo negativo, en ejecución de la mencionada Resolución.

En consecuencia, en la misma resolución se dispone la devolución de obrados ante el Viceministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente y se instruye a dicha autoridad ambiental competente, proseguir con las acciones para la ejecución de la Resolución Administrativa hasta el cobro de la multa determinada.

Homenaje a los protomártires de la Revolución de 1809

Redacción JORNADA

• *Homenaje*

Ayer lunes el Viceministerio de Cultura, la Prefectura de La Paz, la Alcaldía paceña e instituciones cívicas rindieron un emotivo homenaje a los protomártires del Primer Grito Revolucionario de América, encabezado por el prócer Pedro Domingo Murillo, y que fueron condenados a muerte el 29 de enero de 1810.

El homenaje se desarrolló en la plaza Murillo, al cumplirse los 196 años de haber sido condenados a muerte Pedro Domingo Murillo, Basilio Catacora, Melchor Jiménez, Buenaventura Bueno, Mariano Graneros, Juan Antonio Figueroa, Gregorio Lanza, Apolinar Jaen y Juan Bautista Sagárnaga.

La Paz requiere $us. 10 millones para atender los desastres

Redacción JORNADA

El Departamento de La Paz, necesita alrededor de 10 millones de dólares para la atención de los desastres ocasionados por las precipitaciones pluviales en distintas regiones.

El Prefecto del departamento, José Luis Paredes, indicó que estos recursos son necesarios para la atención inmediata de los desastres y atención a los damnificados.

«Ahora estamos trabajando con cinco millones (de bolivianos), que son recursos de la Prefectura y no es suficiente», declaró al mencionar que está solicitando al gobierno central la asignación de recursos una vez que se realice la declaratoria de zona de desastre natural lo mas pronto posible, «si no es al país, al Departamento de La Paz»

El prefecto mencionó que está solicitando al Ministro de la Presidencia, la asignación del monto de 10 millones de dólares que serán distribuidos en todo el Departamento.

EEUU aguarda al gobierno para iniciar diálogo sobre ayuda bilateral

Redacción JORNADA

• *David Greenle*

El Embajador de los Estados Unidos, David Greenle, espera al gobierno del Presidente Evo Morales Aima, para iniciar el proceso de diálogo sobre la cooperación bilateral de la que forma parte la lucha contra el narcotráfico.

El diplomático estadounidense augura que con la visita protocolar a varios Ministros de Estado se puede iniciar este proceso de diálogo y conocer las nuevas políticas en materia de interdicción, erradicación de coca excentaria, desarrollo alternativo y prevención.

En declaraciones efectuadas en instalaciones de la Vicepresidencia, Greenle, estimó que las primeras reuniones las iniciaría con la Ministra de Gobierno, Alicia Muñoz, el Viceministro de la Coca y Desarrollo Integral y Defensa Social.

Negocio del LAB con FAB acentúa críticas al Ministro de Defensa

El Gobierno de Evo afrontaría la primera crisis de gabinete ante la denuncia de varios sectores contra Walker San Miguel por sus "probados vínculos con Goni y los procesos de capitalización", así como su intención de concretar la venta de tres aviones a la FAB.

La Paz, (/Erbol/APG/Jatha)

Las diversas denuncias que ensombrecieron la designación del Ministro de Defensa, Walker San Miguel, fueron agravadas en las últimas horas. Los pilotos del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) denunciaron ayer lunes que el actual Ministro de Defensa, Walker San Miguel, tiene la intención de concretar la venta de tres aviones a la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), para evitar un supuesto déficit de la empresa bandera del país.

Al respecto, la Asociación de Pilotos del LAB expresó su susceptibilidad por la venta de bienes de la FAB, además que existen varias denuncias en contra de la mencionada autoridad, hecho que despertó muchas susceptibilidades. Una de ellas es que San Miguel continúa como Secretario del Directorio institucional de LAB y que lo más indiscutible es que quiera concretar negocios pendientes desde su cartera con el Estado.

Designación a sugerencia de Del Granado

Otto Ritter, abogado de los pilotos del LAB señaló que la designación del Ministro de Defensa es dudosa, ya que en la actualidad figura como Secretario del Directorio del LAB.

"Tenemos información que se lo nombró a sugerencia de Juan Del Granado, y además sabemos que la intención que tiene es consolidar la famosa venta de dos aviones" afirmó el abogado de los pilotos del LAB quien calificó la designación del titular de Defensa como dudosa.

Dos Boeing 727-100 y un Socker son los aviones que Walker San Miguel busca vender a la FAB en 12.600 millones de dólares, cuando el valor real de las tres aeronaves no sobrepasa los dos millones.

Advirtió que la FAB además "No necesita los aviones" y que el monto de la venta, "sólo dará al Presidente del LAB (Ernesto Asbún) un respiro para seguir manejando la empresa a su libre albedrío y para alcanzar sus intereses particulares".

Sin embargo la intención de venta ha encontrado múltiples obstáculos y cuestionamientos. De principio, la primera oferta fue rechazada por el ex Comandante de la FAB, Andrés Quiroz, quien señaló que esa fuerza apostaba a la adquisición de material más moderno y de otras características.

La diplomática observación advertía sutilmente el hecho de que los aviones ofrecidos por el LAB, dos Boeing 727-200 y un Focker F-27 datan de hace tres y cuatro décadas. Incluso se asegura que uno de los boeing sería el avión de su clase más antiguo del planeta si los planes de volverlo a poner en vuelo cristalizan.

Foto: JORNADA

Las vinculaciones del Ministro de Defensa, Walker San Miguel, en un negocio aéreo millonario encausado desde el Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) hacia la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) despertaron una acentuada susceptibilidad entre los pilotos de la línea bandera.

Tras la aprobación de la venta de las aeronaves, el abogado cuestiona la urgente recepción de gestiones al Ministerio de Defensa, cartera que es la directa encargada de la adquisición de bienes para las Fuerzas Armadas.

Según Ritter, la información fue provista por el Gerente del LAB, Ernesto Asbún, quien indica que fue él quien presentó las planillas con los montos ante el Ministerio de Trabajo y de acuerdo a las mismas los trabajadores del LAB piden que se les paguen los sueldos que no sobrepasan los dos mil dólares por trabajador.

En tanto, el vocero presidencial, Alex Contreras, indicó que el gobierno esta a la espera de pruebas que involucren al titular de Defensa en estas denuncias lo que abre la posibilidad de que el Presidente, Evo Morales, realice cambios en su Gabinete Ministerial.

"Quisiéramos conocer las denuncias, pero que tengan pruebas porque las mismas nos beneficiarán mucho como gobierno y si la Central Obrera Boliviana (COB) o cualquier otra institución tiene pruebas contra cualquier funcionario del gobierno actual deben hacernos conocer para tomar en cuenta las determinaciones", afirmó la autoridad.

En ese sentido, Contreras, manifestó que la posibilidad de realizar cambios en el Gabinete Ministerial siempre estará abierta.

El Presidente de la República ha manifestado que se quiere cambiar la función pública para lo cual nosotros vamos a cumplir los mandatos del Primer Mandatario de la Nación", finalizó Contreras.

Trabajadores exigen alejamiento del Ministro de Defensa

Los trabajadores del país exigen al Presidente Evo Morales la inmediata destitución del Ministro de Defensa, Walker San Miguel por sus "probados" vínculos con Gonzalo Sánchez de Lozada y los procesos de capitalización", manifestaron por separado el Secretario Ejecutivo de la COB, Jaime Solares y el Concejal de El Alto, Roberto de la Cruz.

"Los trabajadores del país no podemos estar de acuerdo con los colaboradores de Sánchez de Lozada que han causado tanto daño no sólo económico, sino hasta inclusive muertes a efectos de implantar la política neoliberal dictaminada por las transnacionales", advirtió Solares al anticipar que existe una censura social hacia el Ministro de Defensa.

Por su parte, Roberto de la Cruz, afirmó que Walker San Miguel es un personaje descalificado para un régimen social y advirtió que El Alto exige su reemplazo por un miembro del Movimiento Al Socialismo, consecuente y comprometido con los movimientos sociales.

"Humildemente pedimos la renuncia del Ministro de Defensa, para que en su lugar pueda ocupar el cargo un profesional del MAS. No puede ser que un gonista que ha entregado los ferrocarriles a Chile esté formando parte del gobierno, ahora como Ministro", dijo Roberto de la Cruz.

De la Cruz, denunció que San Miguel, fue parte del directorio de Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE). Dijo que el actual Ministro de Defensa aparece en la memoria anual de 1999 como síndico.

El Ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana reconoció ayer que hay "dudas razonables" en contra del Ministro Walker San Miguel que admitió su participación como abogado en los observados procesos de capitalización. Quintana advirtió que el tema no pasará desapercibido en el gobierno que espera una buena gestión de esta autoridad para ponerse a tono y despejar cualquier duda.

Alex Contreras, señaló que la información sobre los vínculos con la capitalización será entregada al Presidente, Evo Morales, y que en función del análisis que haga el mandatario, tomará una decisión.

APUNTES SOBRE LAS DENUNCIAS

◗ Trascendió que el Ministro de Defensa Walker San Miguel, renunciaría para evitar más cuestionamientos al gobierno de Evo.

◗ Era síndico en la Capitalizada ENFE, luego Director hasta hace poco en el LAB, por la influencia de Garáfulic que junto a Goni propiciaron la enajenación de las empresas del Estado a precio de "gallina muerta" afirman dirigentes de sectores sociales.

◗ Indicaron que solo personas de confianza de Goni y de los Capitalizadotes, eran designados a dedo en esas funciones.

◗ Otra denuncia asevera que San Miguel asesoraba a una cooperativa telefónica siendo integrante del Directorio del LAB.

◗ "El Presidente Morales si de verdad quiere recuperar YPFB, ENFE, LAB, ENDE, a favor del Estado debe cumplir su oferta electoral y destituir del gabinete a quienes asesoraron la Capitalización", expresaron Roberto de la Cruz, Concejal de El Alto, Jaime Solares dirigente de la COB y los dirigentes de la Asociación de Pilotos del LAB, al que se sumarían otros sectores, entre ellos campesinos.

◗ El Dr. Ritter cuestionó a dicho Ministro por el negociado de diez millones de dólares que se intenta consolidar con la venta de 2 Boeing obsoletos del LAB a favor de la Fuerza Aérea.

◗ Ritter afirmó que la prueba plena, fehaciente, irrefutable de que San Miguel asesoraba como Director de la Capitalizada LAB, está en los protocolos Notariales donde se apersonó como Director del LAB para otorgar poder a favor de Oscar Salinas.

◗ Recordó que el Presidente a.i. de YPFB, Jorge Alvarado, como Diputado del MAS, reiteradas veces afirmó que había graves delitos en el caso LAB en contra del Estado y que debía ser intervenida.

El nuevo Estado Mayor de la Policía y Comandantes deben encarar el cambio

Redacción JORNADA

Con el desafió de encarar el cambio institucional, luchar contra la corrupción y llevar adelante un trabajo honesto a favor de la sociedad, ayer lunes fue posesionado el Estado Mayor de la Policía y nueve Comandantes Departamentales.

Foto: APG

Los nueve Comandantes Departamentales fueron posesionados por la Ministra de Gobierno, Alicia Muñoz, bajo el desafío de encarar el cambio institucional, luchar contra la corrupción y llevar adelante un trabajo honesto a favor de la sociedad.

El acto de posesión se realizó en el Comando General de la Policía por el Gral. Isaac Pimentel, cumpliendo con la Orden General de Destinos 2.006 firmada por el Presidente de la República, Evo Morales.

La Ministra de Gobierno, Alicia Muñoz, dijo tener la profunda sensación e intuición de que el juramento a las nuevas autoridades policiales, sienta las bases principistas de cambio institucional, honestidad y trabajo.

Considera que es importante recuperar la credibilidad hacia de la institución y que no solo es tarea de su autoridad, sino que compete a la sociedad civil y a la Policía Nacional en su conjunto.

Dijo estar convencida y comprometida por convicción revolucionaria para acompañar e iniciar este proceso de cambio, pero también con la firme decisión de reformular el proceso de transformación institucional al interior de la Policía Nacional.

La Ministra, Muñoz, espera el acompañamiento de las autoridades policiales que asumen cargos para dar buenas señales al país porque la lectura de corrupción en la Policía desde la sociedad civil, resquebrajó la unidad institucional.

DIRECTORES

Los Director Nacionales que fueron posesionados ayer lunes son: Director Nacional Personal, Cnl. Mario Terán; Director Nacional de Inteligencia, Cnl. Alberto Castillo; Director Nacional de Planeamiento y Operaciones, Cnl. José Arias; Director Nacional Administrativo, Cnl. Germán Aliaga; Director Nacional de Instrucción y Enseñanza, Cnl. Fernando Peláez; Director Nacional de Servicios Técnicos y Auxiliares, Cnl. Jorge Espinoza; Director Nacional Identificación Personal, Cnl. Jaime Castillo; Director Nacional de Salud y Bienestar Social, Cnl. José Velarde; Director Nacional de la Policía Internacional (Interpol), Cnl. José García; Director Nacional de la Policía Técnica Policial, Cnl. Edgar Escobar.

Director General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), Cnl. Miguel Vásquez.

Comandantes Departamentales de la Policía: La Paz, Cnl. Walter Gómez Herbas; Regional El Alto, Cnl. Zenón Hurtado; Regional de Zona Sur, Cnl. Virgilio Vargas; Santa Cruz, Cnl. Wilfredo Torrico; Cochabamba, Cnl. Raúl Benavente; Oruro, Cnl. Víctor Chávez; Chuquisaca, Lidio Estrada; Potosí, Cnl. Román Retamozo; Tarija, Cnl. Mario Saucedo; Beni, Cnl. Carlos Shigler; Pando, Cnl. Luis Centellas.

De acuerdo a la Orden General de Destinos de la Policía Nacional, el My. Rómulo Delgado es el edecán del Presidente, Evo Morales Aima y Jefe de Seguridad Tcnl. José Saravia. En el Ministerio de Gobierno, Ayudante General, Tcnl. Rosario Chávez.

El Estado Mayor de la Policía está integrado por: el Gral. Isaac Pimentel, Comandante General; Tcnl. Humberto Echalar, Secretario General; Gral. Luis Caballero, Sub Comandante y Jefe de Estado Mayor; Gral. Juan Carlos Saa, Inspector General; Gral. Guido Arandia, Presidente del Tribunal Disciplinario Superior.

Emitirán mandamiento de apremio contra el ex Ministro Gonzalo Méndez

La Paz, (APG)

El Fiscal General de la República, Pedro Gareca, informó que se emitirá un mandamiento de aprehensión contra el ex Ministro de Defensa Gonzalo Méndez por que no se presentó a declarar en la investigación por el caso de los misiles chinos.

La máxima autoridad del Ministerio Público, que llegó a la sede de gobierno, indicó que se comenzó con el proceso de investigación en el caso del desarme de los misiles chinos en Estados Unidos y para ello, una comisión se encarga de este proceso.

Explicó que una de las primeras actuaciones fue la toma de declaraciones de las autoridades militares y civiles que presuntamente estarían involucradas en el hecho. “Se esta respetando los derechos fundamentales de todos los que están vinculados con este caso”.

Por su parte, desde Sucre se informó que el ex Comandante del Estado Mayor, General Marco Antonio Vásquez, declaró ante el Ministerio Público en torno al caso de los misiles chinos.

En la oportunidad, según el Ministerio Público, afirmó que el desmantelamiento del armamento bélico en Estados Unidos se llevó adelante sólo a partir de una orden verbal del Almirante Marco Antonio Justiniano, ex Comandante de las Fuerzas Armadas y por instrucción también del ex Ministro de Defensa Gonzalo Méndez.

Como se conoce, la polémica sobre los misiles chinos obligó al ex Ministro de Defensa de la anterior gestión a renunciar a su cargo, además costó la destitución del General Marcelo Antezana como Comandante de Ejército tras sus declaraciones públicas sobre este proceso.

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR EDWIN AGUILERA JOVE JUEZ NOVENO DE PARTIDO EN LO CIVIL – COMERCIAL.- HACE SABER: Al público en general sobre el remate que se llevará a cabo dentro del PROCESO CIVIL COACTIVO seguido por el BANCO SANTA CRUZ S.A. Sucursal La Paz, representado legalmente por Walter Antonio Bustamante Caro contra JORGE CARLOS TOMAS LONSDALE SALINAS (deudor principal) y ROSSE MERY FABIOLA ZAMBRAÑA DE LONSDALE sobre COBRO DE DÓLARES AMERICANOS, cuyo tenor es como a continuación se transcribe: AUTO CURSANTE A FOJAS CIENTO OCHENTA Y NUEVE VUELTA DE OBRADOS.- A, 07 de enero de 2006.- VISTOS: En mérito al acta de remate cursante a fs. 184 dentro del proceso civil coactivo seguido por el BANCO SANTA CRUZ S.A. Sucursal La Paz, representado legalmente por Walter Antonio Bustamante Caro contra Jorge Carlos Tomás Lonsdale Salinas (deudor principal) y Rosse Mery Fabiola Zambrana de Lonsdale sobre cobro de dólares americanos, se señala audiencia pública de remate y subasta por segunda vez del inmueble otorgado en garantía hipotecaria consistente en: Lote de terreno de 378,00 m2 de superficie ubicado en la calle 12 Nº 10 ubicado en la Av. Sánchez Bustamante y J.C. Patino de la zona de Calacoto con construcciones de un edificio de seis plantas de oficinas, sótano y parqueos registrado en Derechos Reales bajo la partida computarizada Nº 01512940 actual matricula computarizada Nº 2.01.0.99.0004404 de propiedad de Rosse Mery Fabiola Zambrana de Lonsdale y Jorge Carlos Tomas Lonsdale Salinas sobre la base de su avalúo pericial, de $us. 401.424,11 (CUATROCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO 11/100 DÓLARES AMERICANOS) monto que incluye la rebaja de ley del 25% de su base inicial. Se hace constar que del inmueble objeto de subasta existe información sobre pago de impuestos de las gestiones 1997, 1998, 2000 y 2003. A tal efecto se realizará el día 2 de marzo del 2006, a horas 10:00 a.m., designándose como martillero a la Notario de Fe Pública: Doctora: CARLA CHAVEZ VALENCIA.- Domicilio: Edif. Arco Iris piso 4 of. 411 Teléfonos: 2407667, Cel: 71528366. Esta audiencia se llevará a cabo en el Hall del edificio de la R. Corte Superior de Justicia del Distrito planta baja, en la calle Jenaro Sanjinés de esta ciudad. Asimismo, publicítese el aviso de remate durante dos días consecutivos y en dos diarios de circulación nacional como mínimo y con treinta días de anticipación al verificativo de la subasta, todo de conformidad al Art. 19 de la Ley 2297 de 20 de diciembre del 2001 que sustituye los parágrafos II y III del Art. 542 del Código de Procedimiento Civil. A los fines del Art. 1479 del Código Civil CÍTESE a la empresa Media Management por registrar una anotación preventiva ordenado por el juez 2do. de Instrucción en lo Civil debiendo notificarse también a dicho Juzgado. Todo interesado deberá depositar ante la Martillera, antes o en el momento de la subasta el 20% de la base, mediante depósito judicial o en dinero efectivo a nombre del Juez de conformidad al Art. 39 - I de la Ley 1760 de 28 de febrero de 1997 y recabar mayor información sobre la situación legal del inmueble a ser subastado en Secretaría del Juzgado, sea con las formalidades de ley. FIRMA Y SELLA: DR. EDWIN AGUILERA JOVE.- JUEZ NOVENO DE PARTIDO EN LO CIVIL - COMERCIAL.- LA PAZ - BOLIVIA.- FIRMA Y SELLA: ANTE MI: EDWIN QUINTEROS QUINO.- SECRETARIO - ABOGADO. JUZGADO NOVENO DE PARTIDO EN LO CIVIL - COMERCIAL.- LA PAZ - BOLIVIA.- EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL SEIS AÑOS.- P.O. del J. 9no. P. en C.C. de la C.- Firmado: Edwin Quinteros Quino - Secretario - Abogado. Juzgado 9no. de Partido En Lo Civil Comercial - La Paz - Bolivia. F/019686

AUTORIZACIÓN DE LA CORTE SUPERIOR: «Acuerdo de Sala Plena».- R. Corte Superior de Justicia. Al tenor de los Arts. 1494 del Código de Comercio, 124, 125, del C. de Pdto. Civil, 105 del C. de Pdto. Penal, 38 de la Ley 1760. «Acuerda: autorizar a JORNADA para la publicación de Edictos y otras emergentes de los procesos que se ventilan en los juzgados de las diferentes materias, toda vez que cumple con los requisitos exigidos» órgano de circulación nacional. Fdo.- Presidente de la Corte Superior. Fdo.- Decano de la Corte.- Fdo.- Todos los Vocales de la Corte.- Fdo. Secretaria de Cámara de la Presidencia y Sala Plena.- Fdo. Secretario de Cámara de la Corte Superior. Circulación Nacional, Internacional, Mundial, de JORNADA, también vía Internet: **www.JornadaNet.com.**

EDICTO

LA DOCTORA M. CONSUELO CHACÓN SCHMIDT DE MENDEZ, JUEZA TERCERA DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL DE LA CAPITAL LA PAZ - BOLIVIA, POR EL PRESENTE EDICTO CITA, LLAMA Y EMPLAZA A: ALFREDO ARREDONDO F. Y ELBA CLAVIJO DE ARREDONDO, PARA QUE POR SÍ O MEDIANTE APODERADO, SE APERSONEN Y ASUMAN DEFENSA DENTRO DEL PROCESO CIVIL ORDINARIO SEGUIDO POR HERIBERTO LARREA CADENA Y FLORA MARÍN DE LARREA, CONTRA ALFREDO ARREDONDO F. Y ELBA CLAVIJO DE ARREDONDO, SOBRE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS, CUYO TENOR DE LO ACTUADO ES COMO A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE.- MEMORIAL CURSANTE A FS. 8 DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ DE TURNO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL.- EN VIA PRELIMINAR SOLICITA RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS.- OTROSIES.- SU CONTENIDO.- HERIBERTO LARREA CADENA Y FLORA MARÍN DE LARREA, con C.I. 181881 L.P. y C.I. 21931 L.P. ambos domiciliados en la calle Costanera No. 40 Villa San Antonio Bajo, ambos mayores de edad y hábiles por derecho, ante su autoridad con el debido respeto nos presentamos exponemos y pedimos: Solicito a su autoridad conforme a losArt. 19 inc c9, d) y e9 de la Ley 1760, se sirva citar conforme a derecho a los Señores: Sr. ALFREDO ARREDONDO FLORES con C.I. 12705 L.P. y la Sra. ELBA CLAVIJO DE ARREDONDO con C.I. 398078 L.P., ambos mayores de edad, hábiles por derecho, objeto de que los nombrados, una vez practicada su legal citación, se presente ante su despacho a objeto de reconocer las firmas y rubricas estampadas en los siguiente documentos: Contrato privado de préstamo de dinero.- Sea bajo conminatoria de declararse por reconocidas las firmas y rúbricas en rebeldía, en caso de inconcurrencia y sea con las formalidades de ley. OTROSI.- (DOMICILIO DEL DEMANDADO).- El domicilio de los Señores: Sr. ALFREDO ARREDONDO F. Y la Sra. ELBA CLAVIJO DE ARREDONDO , desconozco totalmente es por este motivo que solicito a su autoridad día y hora de audiencia para juramento de desconocimiento de domicilio. OTROSI I.- (PRUEBA).- Como prueba pre constituida, y cumplimiento con elArt. 643, ofrezco en la presente demanda.- Contrato privado de préstamo de dinero.- OTROSI II (HONORARIOS PROFESIONALES).- Los abogados que suscribe la presente demanda se someten al arancel mínimo del Ilustre Colegio de Abogados de La Paz.- OTROSI III.- (DOMICILIO).- Señalamos como domicilio procesal en el edificio Max Salzmann piso 4 oficina 408, calle Potosí Esq. Loayza. La Paz, 18 de Noviembre de 2005. Firma :Luis Antonio Vargas Chávez. Abogado.- Cecilia Fabiana Soliz Marín. Abogado.- Firma: Flora Marín de Larrea y Heriberto Larrea. PROVIDENCIA CURSANTE A FS. 8 VTA. DE OBRADOS.—A, 16 de Diciembre de 2005.Téngase por apersonados a los presentantes a los efectos de Ley. Al Otrosi.- I.- VISTOS: téngase por ratificada la medida y en vía de medida preparatoria de demanda y en aplicación del Art. 319 inc. *2)* del Código de Pdto. Civil y Art. 19 de la Ley No. 1760, se cita y emplaza a ALFREDO ARREDONDO F. Y ELBA CLAVIJO DE ARREDONDO a objeto de que comparezcan ante este Despacho Judicial al día siguiente hábil de su legal citación a hrs. 10:30, para que reconozcan sus firmas y rúbricas estampadas en el documento de fs. 4 de fecha 16 de Mayo de 1996.-Al Otrosi II.- Por señalado, el domicilio de la parte demandad y téngase presente.-Al Otrosi III.- Por señalado.- FIRMA Y SELLA: M. CONSUELO CHACON SCHMIDT DE MENDEZ – JUEZA TERCERA DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL DE LA CAPITAL. LA PAZ - BOLIVIA.- FIRMA Y SELLA: ANTE MI: ANA MARIA R. CALLE FRANCO, SECRETARIA ABOGADO JUZGADO TERCERO DE PARTIDO EN LO CIVIL, LA PAZ - BOLIVIA. MEMORIAL CURSANTE A FS. 9 DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ TERCERO DE PARTIDO EN LO CIVIL.- SOLICITA NOTIFICACIÓN POR EDICTO. OTROSÍES.- SU CONTENIDO.- HERIBERTO LARREA CADENA Y FLORA MARIN DE LARREA, ambos domiciliados en la calle Costanera No. 40 Villa San Antonio Bajo, ambos mayores de edad y hábiles por derecho, ante su autoridad con el debido respeto nos presentamos exponemos y pedimos: El domicilio del demandado desconozco totalmente es por este motivo que solicito día y hora de audiencia para juramento de desconocimiento de domicilio de acuerdo al Art. 124 del Código de Pdto. Civil para la respectiva notificación por edicto.- Otrosi Domicilio señalado.- Es cuanto pido en estricta justicia. La Paz, 19 de Diciembre de 2005.- Firman: Luis Antonio Vargas Chávez Abogado. Cecilia Fabiana Solíz Marín. Abogado. Firman: Interesados. Ilegibles. AUTO CURSANTE A FS. *9* VTA. DE OBRADOS.- a, 22 de Diciembre de 2005 .- VISTOS : En atención a lo expuesto, para la citación a los deferidos líbrese el edicto correspondiente, modificándose la comparecencia a este Despacho Judicial, dentro de los 30 días de la primera publicación del edicto cualquier día y hora hábil de trabajo en lugar de «al día siguiente hábil de su legal citación, a cuyo efecto préstese el juramento de ley- Al Otrosí II.- Por señalado.- FIRMA Y SELLA: M. CONSUELO CHACON SCHMIDT DE MENDEZ – JUEZA TERCERA DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL DE LA CAPITAL. LA PAZ – BOLIVIA .- FIRMA Y SELLA: ANTE MI: ANA MARIA R. CALLE FRANCO, SECRETARIA ABOGADO JUZGADO TERCERO DE PARTIDO EN LO CIVIL, LA PAZ – BOLIVIA.- NOTA: A fs. 10 de obrados cursa el respectivo juramento de desconocimiento de domicilio.- Es librado en la ciudad de La Paz, a los Doce días del mes de Enero de dos mil seis años.- Firmado.-ANA MARIA R. CALLE FRANCO. SECRETARIA ABOGADO JUZGADO 3RO. DE PARTIDO EN LO CIVIL. LA PAZ – BOLIVIA.- F/019534

Foto: archivo

El club Bolívar asegura ser propietario del pase del jugador. Galindo se ampara en las disposiciones del Estatuto del Jugador y el Reglamento para la Transferencia de Jugadores, que rige en la FIFA desde septiembre de 2001, que determinan que aquel futbolista profesional que no esté unido a un club por un contrato, es libre.

La espera desespera a Gonzalo Galindo

La Paz, (APG)

El futbolista Gonzalo Galindo espera hasta este martes recibir autorización de la FIFA para convertirse oficialmente en integrante del primer equipo del club Alianza Lima, pues este lunes fenecerá el plazo para la acumulación de pruebas por una y otra parte.

El club Bolívar asegura ser propietario del pase de Galindo, pues el fútbol boliviano está sujeto al régimen de pases y continuará bajo ese canon hasta el 2 de enero de 2007 y expuso, como pruebas de que esta determinación rige en Bolivia al amparo de la Ley General del Deporte y su decreto reglamentario.

Galindo se ampara en las disposiciones del Estatuto del Jugador y el Reglamento para la Transferencia de Jugadores, que rige en la FIFA desde septiembre de 2001, que determinan que aquel futbolista profesional que no esté unido a un club por un contrato, es libre.

La FIFA solicitó a ambas partes exponer sus argumentos hasta el lunes 30 de enero, a partir de cuando adoptará una decisión y podría, si las cosas resultaran favorables para Galindo, ordenar directamente su habilitación por cualquier club que no sea boliviano.

Si algún club boliviano deseara habilitar a Galindo, éste necesariamente deberá dialogar con dirigentes de Bolívar. Soluciones de este tipo se produjeron en el pasado inmediato en muchos casos, uno de los cuales se refirió al argentino Diego Sebastián Villalba, quien fue habilitado por el club The Strongest.

Hace tres años, Villalba fue víctima de una orden judicial que inhibió al Club Atlético Laferrere de efectuar transferencias o cesiones, porque se encontraba en proceso de quiebra. Villalba no podía jugar en club argentino alguno, mientras no se resuelva la causa abierta por la quiebra de ese club, al que pertenecían los derechos deportivos del lateral izquierdo.

Sin embargo, al ser The Strongest un club no argentino, la FIFA ordenó su habilitación provisional, pero cuando regresó a su país natal, Villalba debió esperar a que se resuelva el caso judicial de Laferrere para recuperar su libertad de acción en el medio argentino.

Volante peruano Johan Sotil llegará para el "Tigre"

La Paz, (APG)

El volante ofensivo Johan Sotil, de nacionalidad peruana y 22 años de edad, llegará a la ciudad de La Paz para incorporarse al primer equipo del club The Strongest, se conoció ayer lunes en medios informativos del vecino país.

La aparición de Johan Sotil, hijo del recordado Hugo "Cholo" Sotil, figura del Barcelona español y la Selección "incaica", generó enorme expectativa hace tres años principalmente en el Universitario de Deportes de Lima, no sólo por su ascendencia, sino por su gran capacidad técnica.

Fue tan importante la aparición de este joven futbolista, que su club lo declaró intransferible y sus actuaciones comenzaron a ser observadas por creciente interés en el ámbito deportivo peruano.

Sin embargo, el jugador comenzó a eclipsarse en la medida en que serios problemas institucionales y económicos aquejaban a la "U", uno de los clubes más populares del Perú, cuyos dirigentes se empeñaron en fuertes luchas internas y descuidaron a su primer equipo.

"Azulgranas" esperan debutar con el pie derecho

La Paz, (APG)

El director técnico de La Paz Fútbol Club, Windsor del Llano, se mostró conforme con el rol de encuentros que su equipo disputará en el campeonato Apertura 2006 de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, a iniciarse desde el sábado 11 de febrero.

Los "azulgranas" debutarán el domingo 12 de febrero, cuando recibirán la visita de Unión Central desde las 14:00 horas, en el estadio "Hernando Siles".

A menos de dos semanas del inicio del torneo "liguero", el director técnico del cuadro paceño ha previsto que sus jugadores sostengan partidos de práctica con el propósito de detectar las falencias y armar la base del equipo con la anticipación debida.

"Debemos iniciar el certamen con el pie derecho. Unión Central será un adversario muy difícil, en todo caso, creo que en un torneo profesional donde todos tienen objetivos, no se puede hablar de equipos accesibles, debemos iniciar el torneo con un triunfo", afirmó del Llano.

Entretanto los integrantes del primer plantel se trasladaron a la ciudad peruana de Arequipa, para disputar este miércoles su segundo cotejo amistoso de carácter internacional frente al club Mariano Melgar, equipo de la Primera división en el fútbol peruano.

Todo listo para la presentación de la "Copa Davis"

Santa Cruz, (APG)

• *Tenis*

Edgar Aguirre, presidente de la Federación Boliviana de Tenis (FBT), confirmó la presentación del grupo 2 americano de la Copa Davis, en ceremonia que se efectuará la mañana de hoy martes en las instalaciones del Club de Tenis Santa Cruz.

La competencia internacional se desarrollará del 10 al 12 de febrero en el Club de Tenis Santa Cruz, donde se tiene prevista la participación de diferentes delegaciones, que llegarán del exterior del país.

"Tenemos un calendario nutrido a nivel nacional. A nivel internacional estamos listos para hacer la presentación oficial de la Copa Davis, después vendrán otros eventos como la Copa Federación, el Circuito COSAT y los torneos Futures, entre otros", apuntó el directivo.

Temporada de motociclismo comenzará en el Valle

Cochabamba, (APG)

La temporada 2006 del motociclismo nacional comenzará el 31 de marzo, en Cochabamba, confirmó la Federación Boliviana de ese deporte.

Los dirigentes de la entidad nacional se mostraron exigentes en los aspectos de seguridad y por esa causa, quedaron fuera del calendario los circuitos pertenecientes a las asociaciones de Chuquisaca y Tarija.

En total se disputarán cinco competencias durante este año. Entre las asociaciones provinciales, Cliza tuvo el privilegio de aprobar el examen técnico, económico y de organización, apuntaron los dirigentes nacionales.

El siguiente es el calendario de pruebas nacionales para el 2006

En Cochabamba, del 31 de marzo al 3 de abril.
En Santa Cruz, del 28 de abril al 3 de mayo.
En La Paz, del 3 al 5 de junio.
En Montero, a fines de junio.
En Cliza, en fechas por confirmar en septiembre.

Dominio cruceño en torneo nacional de natación

Santa Cruz, (APG)

• *Natación*

El campeonato nacional de natación de la categoría fuerza libre tuvo un ganador absoluto en Santa Cruz, al conquistar 49 medallas y 509 puntos.

El certamen se cumplió en la piscina "Abraham Telchi" con la presencia de representantes de los diferentes distritos del país, pero los dueños de casa se mostraron superiores al marcar dos récords nacionales, en tanto que los nadadores cochabambinos señalaron otros dos.

En la clasificación, los cruceños sumaron 49 medallas y quedaron como sus escoltas, Cochabamba con 45; La Paz, 14; Chuquisaca, cuatro, y Beni, con dos preseas. En el puntaje, Santa Cruz se anotó 509 unidades; Cochabamba, 496; La Paz, 260; Chuquisaca, 207, y Beni, 77.

Motor europeo de búsqueda por internet tendrá 4.000 millones de páginas en febrero

París, (EFE)

El motor europeo de bússqueda por internet Quaero tendrá unos 4.000 millones de páginas web censadas a principios del mes próximo, es decir, la mitad que su competidor estadounidense Google, informaron los responsables del proyecto.

El objetivo de los impulsores del buscador es llegar a los 8.000 millones de páginas registradas a finales del próximo verano, para poder competir con los grandes del sector, liderados por Google.

Quaero, una idea franco-germana que se está gestando en el Centro Francés de Investigaciones Científicas, cuenta con el apoyo de grandes empresas de ambos países, como Thomson y France Telecom, además de instituciones como universidades y centros públicos de investigación.

La labor de censado de las páginas fue encargada a la empresa francesa Exalead, que lleva diez años trabajando en este tipo de tecnologías.

Estudio ubica células madre en bordes de la médula ósea

Washington, (EFE)

Científicos japoneses y estadounidenses han descubierto que las células madre proliferan en los bordes y no en el cuerpo central de la médula ósea.

En un artículo divulgado por la revista "Proceedings of the National Academy of Sciences", los científicos afirman que el descubrimiento es importante porque facilitaría el injerto de esas células en la lucha contra enfermedades como el cáncer.

Al ser trasplantadas, las células madre se multiplican y dan origen a células inmunológicas o de otro tipo.

El equipo de investigadores de la Escuela de Medicina de la Universidad de Michigan, en EEUU, y de la Universidad de Tsukuba, en Japón, indicaron que se ubicó a las células mediante una nueva técnica que les permitió verlas claramente.

Esa técnica consistió en la inserción de un gen fluorescente, procedente de una medusa, en dos genes que solamente existen en los glóbulos de la sangre y esto hizo que las células madre brillaran bajo la luz ultravioleta, señalaron.

Hasta ahora la ubicación de las células madre había sido difícil debido a que sólo se les podía identificar a través de las proteínas o marcadores que se hallan en su superficie.

Lávese las manos, su obesidad podría ser contagiosa

Constituiría un enorme esfuerzo mental pensar que uno puede contagiarse con la obesidad. Sin embargo hay antecedentes de otras enfermedades que se creyó que eran producto de factores ambientales y que, en última instancia, se comprobó que eran causadas por un microorganismo.
Como ejemplo es el caso de las úlceras que se pensó inicialmente que eran resultado del estrés y que después se comprobó que en realidad eran causadas por la bacteria H. pylori.

Washington, (EFE)

La obesidad puede ser un mal contagioso causado por un adenovirus y la solución del problema, que en EEUU ha adquirido el carácter de epidemia, estaría en el desarrollo de una vacuna, según científicos estadounidenses.

En un artículo publicado en una de las revistas de la Sociedad de Fisiología de EEUU, los investigadores advierten, sin embargo, que se necesitan más investigaciones.

Según Leah Whigham, investigadora de la Universidad de Wisconsin, y directora del estudio divulgado por la revista "American Journal of Physiology-Regulatory, Integrative and Comparative Physiology", existen pruebas cada vez más categóricas de que ciertos virus causan obesidad.

La investigación señaló que el adenovirus Ad-37 provoca obesidad en aves y confirma estudios anteriores que habían determinado que otros virus, Ad-36 y Ad-5, originan un aumento desmedido de peso en los animales.

La teoría de que la obesidad puede ser contagiosa, y que no es solo causada por exceso de comida y falta de ejercicios, comenzó a discutirse hace varias décadas.

Esto ocurrió cuando el investigador, Nikhil Dhuranghar, actualmente en el Centro de Investigaciones Médicas de la Universidad de Luisiana, descubrió que gallinas infectadas en la India con un adenovirus tenían más tejido graso que las aves sanas.

En su estudio, el grupo encabezado por Whigham trató de determinar qué adenovirus (además del Ad-36 y el Ad-5) estaban vinculados a la obesidad de las aves.

Los animales fueron separados en cuatro grupos y expuestos a los virus Ad-2, Ad-31 o Ad-37.

Los investigadores midieron el consumo de alimentos y vigilaron el peso durante tres semanas para terminar el experimento midiendo el contenido visceral de grasa, los lípidos y los anticuerpos virales.

Descubrieron que las aves inoculadas con Ad-37 tenían mayor grasa visceral que las infectadas con Ad-2, Ad-31 o el grupo de control, pese a que no habían comido más.

La conclusión final del estudio fue que Ad-37 es un virus humano que aumenta la adiposidad de los animales, pero no todos los adenovirus producen obesidad.

Pero Whigham insiste en que es necesario profundizar las investigaciones sobre la influencia de los adenovirus en el proceso metabólico de las personas.

Kate Moss ha accedido volver al Reino Unido para ser interrogada

Londres, (EFE)

• *Kate Moss*

La modelo Kate Moss ha accedido a volver al Reino Unido para ser interrogada por la policía británica sobre su supuesto consumo de drogas.

Esta sería la primera vez que Moss pise territorio británico después de que en septiembre pasado un periódico británico publicara unas fotos suyas donde supuestamente aparecía esnifando cocaína junto a su novio de entonces, el cantante y drogadicto confeso Pete Doherty.

Si Kate Moss hace una confesión "completa y franca", podría ser objeto solamente de una amonestación.

Sin embargo, si se niega a declarar, podría exponerse a acusaciones de posesión y suministro de drogas que implicarían una sentencia de un máximo de diez años de cárcel.

Visitante destroza floreros de la dinastía Qing al sufrir tropiezo

Londres, (EFE)

Una persona que visitaba del Fitzwilliam Museum de Cambridge destrozó tres floreros de porcelana de la Dinastía Qing al sufrir un tropiezo, informó el museo.

Los tres porcelanas, que tienen una antigüedad de unos 300 años y que fueron donados a la institución en 1948, se encontraban entre las principales piezas exhibidas por el museo.

El pasado miércoles el infortunado visitante, cuya identidad no ha sido facilitada, se tropezó al parecer con uno de los cordones de sus zapatos, que estaba suelto, y tiró los floreros al suelo en su intento de mantenerse en pie.

"Los floreros han quedado convertidos en trozos muy pequeños, pero estamos decididos a pegarlos", dijo Margaret Greeves, asistente de la dirección del museo.

Las tres porcelanas fueron fabricadas durante el reinado de Kangxi (1662-1722), uno de los emperadores más célebres de la Dinastía Qing, que reinó en China durante casi tres siglos.

Yoko Ono y su hijo llevarán a París espectáculo novedoso

París, (EFE)

• *Yoko Ono*

Yoko Ono, la viuda de John Lennon, y el hijo de ambos Sean llevarán al parisiense teatro Chatelet un espectáculo novedoso que une arte contemporáneo, videografía y música.

La representación se enmarca dentro del ciclo "Plenos días", en el que el teatro Chatelet cede su escenario a un artista para que muestre un espectáculo durante una única representación.

La viuda de John Lennon aseguró que su espectáculo será "un encuentro con el público más diverso".

Hace tres años, Ono presentó en París su espectáculo "Cut piece" en el que permanecía inmóvil en escena mientras invitaba al público a cortar sus vestidos con tijeras y a enviar los trozos a la persona que amaran.

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

LOS PREMIOS "FRAMBUESA DORADA"

Fotos: archivo

La actriz de origen puertorriqueño Jennifer López, la intérprete de ascendencia mexicana Jessica Alba y el realizador catalán Jaume Collet-Serra son este año algunas de las víctimas de los galardones que nadie quiere recibir en Hollywood. El tándem "TomKat" (Tom Cruise y su prometida Katie Holmes) tampoco se salvaron.

Lo peor en el cine incluye también a algunos en español

La lista de candidatos demuestra este año la "total bancarrota creativa" en la que se encuentra Hollywood.

Los Angeles (EEUU), (EFE)

Los premios "Razzie", dedicados a lo peor de Hollywood, tienen este año en su lista de candidatos, dada a conocer ayer y encabezada por Tom Cruise, a destacados artistas hispanos.

La belleza de origen puertorriqueño Jennifer López y la intérprete de ascendencia mexicana Jessica Alba compiten en la categoría de peor actriz gracias a su trabajo en "Monster-in-Law", la primera, y "Fantastic Four" e "Into the Blue", la segunda.

Además, la última producción del realizador catalán Jaume Collet-Serra, "House of Wax", figura en el apartado de peor película del año, una categoría que completan "The Dukes of Hazzard", "Son of the Mask", "Dirty Love" y "Deuce Bigalow: European Gigolo".

Se trata de la 26 edición de los premios "razzies", los galardones que nadie quiere recibir en Hollywood.

Concedidos por un grupo de 700 aficionados en una votación pública en la página www.razzies.com, su anuncio llega un día antes de que la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas haga saber su lista de candidatos a los Oscar, supuestamente los premios que reconocen lo mejor de Hollywood.

Según John Wilson, al frente de estos galardones, la lista de candidatos a los "razzies" demuestra este año la "total bancarrota creativa" en la que se encuentra Hollywood.

El tándem "TomKat"

A la cabeza de esta bancarrota el tándem "TomKat", terminó acuñado durante el pasado año para describir en la prensa del corazón la relación entre Tom Cruise y su prometida Katie Holmes.

La estrella más taquillera de Hollywood forma parte de la categoría de peor actor por su trabajo en "War of the Worlds".

Holmes figura en la categoría de peor actriz secundaria por su participación en "Batman Begins" y Cruise tiene otras dos candidaturas en la ecléctica candidatura de "agotadora presencia en la prensa del corazón".

Una de ellas hace referencia a la continua cobertura dada a su idilio con Holmes y la otra a la polémica que suscitó con sus ataques a la psiquiatría.

Los nominados

Junto a Cruise la categoría de los peores actores del año la completan Jamie Kennedy ("Son of the Mask"), Will Ferrell ("Bewitched" y "Kicking & Screaming"), Dwayne "The Rock" Johnson ("Doom") y Rob Schneider ("Deuce Bigalow: European Gigolo").

La de peores actrices del año la forman López, Alba, Hilary Duff (Cheaper by the Dozen" y "The Perfect Man"), Jenny McCarthy ("Dirty Love") y Tara Reid ("Alone in the Dark").

La película más vilipendiada es "Son of the Mask", cinta que acapara un total de ocho candidaturas.

El anuncio de los ganadores del premio "Frambuesa Dorada", conocido popularmente como "razzies", palabra que también se puede traducir como pedorretas, tendrá lugar el próximo 4 de marzo, de nuevo un día antes de la entrega de los Oscar.

Cruise ya posee uno de estos galardones, que le fue concedido junto con Brad Pitt como la peor pareja del año por su trabajo en "Interview with a Vampire" (1994).

Hasta la fecha, Halle Berry ha sido una de las pocas candidatas capaces de acudir a la ceremonia de entrega de estos galardones valorados en 4,97 dólares.

La estatuilla consistente en una lata de película con unas pelotas de golf a modo de moras pegadas y pintadas de dorado le fue concedida el pasado año a la ganadora del Oscar por su trabajo en "Catwoman".

LITERATURA

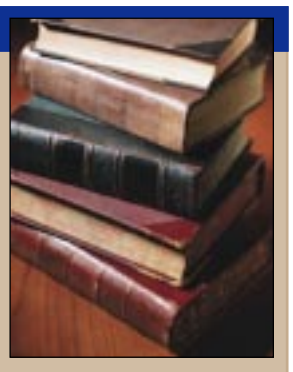

Biblioteca "Arturo Costa de La Torre" reabre sus puertas al público

La Paz, (OMC)

Una renovada y completa Biblioteca Municipal "Arturo Costa de La Torre", reabre sus puertas al público desde este 1 de febrero a las 10:30 horas. Tras ocho semanas de intervenciones que se ejecutaron, la biblioteca cuenta con un ambiente más amplio y contemporáneo.

Por otra parte, se habilitó puntos de Internet que podrán ser usados por los investigadores u otros usuarios de manera gratuita.

Las nuevas instalaciones que se encuentran en el subsuelo de la Casa de la Cultura "Franz Tamayo" albergarán al menos 65.328 ejemplares.

CINE

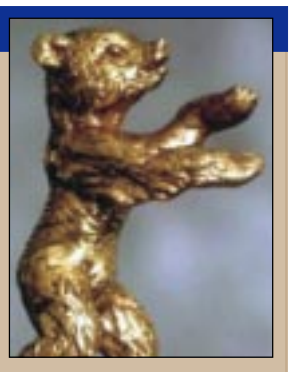

Berlinale: 19 filmes por el Oso en desfile político y variado

Berlín, (EFE)

Política, variada, divertida y con 'glamour': ese el objetivo del director del Festival de Cine de Berlín, Dieter Kosslick, para la 56 edición de la Berlinale, en que 19 filmes competirán por el Osos y habrá un total de 360 películas en sus múltiples secciones -desde Panorama a Forum, Festival de Cine Infantil, retrospectivas, galas especiales, etc.- que aspiran a su parcela de pantalla.

El director admite no habrá "un punto fuerte" temático, sino diversidad. Bajo este principio se ha confeccionado la sección oficial, formada por los 19 filmes a concurso más siete con carácter de exhibición.

GALARDÓN

"Crash" da la sorpresa en víspera de anuncio a candidaturas al Oscar

Los Angeles (EEUU), (EFE)

La victoria de "Crash" en la gala del Sindicato de Actores deja abierta la carrera por el Oscar aunque "Brokeback Mountain" lleva algunos premios de ventaja.

La noche del domingo el actor Morgan Freeman concluyó la entrega de premios del Sindicato de Actores con un título nada habitual como ganador de la velada: "Crash".

El filme dirigido por Paul Haggis es una historia coral en la que las vidas de diferentes personas de diversas razas y escala social se entrecruzan en una noche de Los Angeles.